

INTERVENIDO Y CONFORME

26/SEPT/2016

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO POR LA QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DE LOS ONCE LOTES DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO "REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN OFICIAL CERTIFICADA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DURANTE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2017 PROMOVIDOS POR EL INAEM EN EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE ZARAGOZA"
Expte. CTA 01.2016-17 - CONMY 2016 5100000062

Mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Empleo, de 11 de abril de 2016, se aprobó el expediente de contratación CTA 01.2016-17 - CONMY 2016 5100000062, denominado "Realización de cursos de formación oficial certificada en tecnologías de información y comunicación durante los ejercicios 2016 y 2017 promovidos por el Inaem en el centro de tecnologías avanzadas de Zaragoza, 11 lotes, con las siguientes características:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto con varios criterios de adjudicación (artículo 138 del TRLCSP)
- Tramitación: ordinaria.
- Valor estimado: 954.520 €, exentos de IVA (art. 20.1.9 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del IVA)
- Plazo de ejecución: Desde la formalización del contrato hasta 31/12/2017

El 18 de junio de 2016 se publicó anuncio de licitación en el DOUE, el 28 de junio se publicó en el Boletín Oficial del Estado, el 30 de junio se publicó en el boletín Oficial de Aragón y en el Perfil de contratante de la Comunidad Autónoma de Aragón se publicó el 14 de junio de 2016, cuyo plazo de presentación de solicitudes finalizó el 25 de julio de 2016 (a las 14:00 horas), recibiendo las siguientes ofertas:

Nº LOTE	LICITADOR
LOTE 1	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.
LOTE 2	ORACLE IBÉRICA S.R.L.
LOTE 3	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.
LOTE 4	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L. UTE FACTOR HUMANO FORMACIÓN-RECICLADOS ALMENDRALEJO
LOTE 5	ESTRATECNO S.L.
LOTE 6	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.
LOTE 7	CAPSIDE TRAINING S.L.
LOTE 8	TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.
LOTE 9	EDUSTANCE S.L.
LOTE 10	TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.
LOTE 11	TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.

Una vez realizada la calificación de la documentación administrativa incluida en el sobre nº 1 de las proposiciones presentadas, la mesa de contratación declaró admitidos para continuar en el proceso de licitación, por considerarse suficiente los documentos aportados, a los siguientes licitadores

EDUSTANCE S.L.
TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.
PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA
ESTRATECNO S.L.
ORACLE IBÉRICA S.R.L.
CAPSIDE TRAINING S.L.

Asimismo se requirió al licitador U.T.E FACTOR HUMANO FORMACIÓN-RECICLADOS ALMENDRALEJO, que subsanará la documentación relativa a la solvencia técnica o profesional que se requería en el Anexo II a) y Anexo II e), del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el contrato.

La mesa de contratación, antes de proceder a la apertura en sesión pública de los sobres nº 3, acordó por unanimidad **EXCLUIR** de la licitación por no presentar la documentación requerida en plazo de subsanación, tras la apertura del sobre nº 1., a la empresa U.T.E FACTOR HUMANO FORMACIÓN-RECICLADOS ALMENDRALEJO

El resultado de la apertura de los sobres nº 3 (**oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior**), fue el siguiente.

LICITADORES	Nº LOTE AL QUE CONURRE	IMPORTE LOTE	PROPUESTA ECONÓMICA	GUÍA
EDUSTANCE S.L.	LOTE 9	58.150 €	57.568,00 €	SI
ESTRATEGNO S.L.	LOTE 5	69.500 €	68.806,00 €	SI
CAPSIDE TRAINING S.L.	LOTE 7	15.250 €	15.245,00 €	SI
TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.	LOTE 8	104.400 €	102.834,00 €	SI
	LOTE 10	39.400 €	38.809,00 €	SI
	LOTE 11	102.680 €	101.139,80 €	SI
ORACLE IBÉRICA S.R.L.	LOTE 2	198.870 €	197.806,30 €	SI
PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	LOTE 1	167.300 €	164.790,50 €	SI
	LOTE 3	31.680 €	31.204,80 €	SI
	LOTE 4	90.590 €	89.231,15 €	SI
	LOTE 6	76.700 €	75.549,50 €	SI

Una vez finalizada la apertura en sesión pública de los sobres nº 3 (**oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior**), se procedió a su valoración de acuerdo con los criterios previstos en el anexo VII del PCAP, elevando al órgano de contratación la propuesta de clasificación de las ofertas, así como la posterior adjudicación del contrato.

Mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Instituto Aragonés de Empleo, de 14 de septiembre de 2016, se efectuó la clasificación de las ofertas presentadas y admitidas a la licitación, según el siguiente cuadro:

LOTE 1	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	100 Puntos
LOTE 2	ORACLE IBÉRICA S.R.L.	100 Puntos
LOTE 3	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	100 Puntos
LOTE 4	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	100 Puntos
LOTE 5	ESTRATEGNO S.L.	100 Puntos
LOTE 6	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	100 Puntos
LOTE 7	CAPSIDE TRAINING S.L.	100 Puntos
LOTE 8	TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.	100 Puntos
LOTE 9	EDUSTANCE S.L.	100 Puntos
LOTE 10	TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.	100 Puntos
LOTE 11	TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.	100 Puntos

Con fecha de salida 14 de septiembre de 2016, se requirió a las empresas clasificadas en primer lugar de cada lote, la documentación exigida en el artículo 151.2 del TRLCSP y en la cláusula 2.3.2 del PCAP, habiéndose recibido y resultando conforme a lo requerido.

En consecuencia, a propuesta de la mesa de contratación contenida en el acta de 13 de septiembre de 2016 y visto el informe de clasificación de 14 de septiembre de 2016 elevado por la Secretaría General del INAEM, en virtud de lo establecido en el artículo 151.puntos 3 y 4 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, LA DIRECTORA GERENTE DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas por el artículo 11.2 de la Ley 9/1999, de 9 de abril, de creación del Instituto Aragonés de Empleo,

ACUERDA

PRIMERO.- Adjudicar once lotes del contrato "Realización de cursos de formación oficial certificada en tecnologías de información y comunicación durante los ejercicios 2016 y 2017 promovidos por el Inaem en el centro de tecnologías avanzadas de Zaragoza expte. CTA 01.2016-17 - CONMY 2016 510000062, por un importe global de NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON CINCO EUROS (942.984.05 €) exentos de IVA (art. 20.1.9 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre del IVA), según según se refleja a continuación:

Nº LOTE	LICITADOR	LICITADOR	IMPORTE ADJUDICACIÓN	GUIA
LOTE 1	FORMACIÓN CERTIFICADA EN MICROSOFT.	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	164.790,50 €	SI
LOTE 2	FORMACIÓN CERTIFICADA EN ORACLE	ORACLE IBÉRICA S.R.L.	197.806,30 €	SI
LOTE 3	FORMACIÓN CERTIFICADA EN VMWARE	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	31.204,80 €	SI
LOTE 4	FORMACIÓN CERTIFICADA EN LINUX LPI	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	89.231,15 €	SI
LOTE 5	FORMACIÓN CERTIFICADA EN PROYECTOS TIC	ESTRATEGNO S.L.	68.806,00 €	SI
LOTE 6	FORMACIÓN CERTIFICADA EN CISCO	PROYECTO UNIVERSIDAD EMPRESA S.L.	75.549,50 €	SI
LOTE 7	FORMACIÓN CERTIFICADA EN AMAZON	CAPSIDE TRAINING S.L.	15.245,00 €	SI
LOTE 8	FORMACIÓN CERTIFICADA EN BIG DATA	TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.	102.834,00 €	SI
LOTE 9	FORMACIÓN CERTIFICADA EN RED HAT	EDUSTANCE S.L.	57.568,00 €	SI
LOTE 10	FORMACIÓN CERTIFICADA EN DEVOPS	TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.	38.809,00 €	SI
LOTE 11	FORMACIÓN CERTIFICADA EN MOVILIDAD Y DESARROLLO	TECH TRAIN SOLUTIONS S.L.	101.139,80 €	SI

El gasto se imputará al 50 % a las aplicaciones presupuestarias 51010 G/3221/251003/11201 y 51010 G/3221/251003/91001, PEP 2006/001264, con la siguiente distribución temporal:

LOTE	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN	ANUALIDAD 2016	ANUALIDAD 2017
LOTE 1	164.790,50 €	43.438,50 €	121.352,00 €
LOTE 2	197.806,30 €	0,00 €	197.806,30 €
LOTE 3	31.204,80 €	31.204,80 €	0,00 €
LOTE 4	89.231,15 €	0,00 €	89.231,15 €
LOTE 5	68.806,00 €	0,00 €	68.806,00 €
LOTE 6	75.549,50 €	55.849,50 €	19.700,00 €
LOTE 7	15.245,00 €	0,00 €	15.245,00 €
LOTE 8	102.834,00 €	61.464,00 €	41.370,00 €
LOTE 9	57.568,00 €	57.568,00 €	0,00 €
LOTE 10	38.809,00 €	9.062,00 €	29.747,00 €
LOTE 11	101.139,80 €	34.041,60	67.098,20 €
TOTAL		292.628,40 €	650.355,65 €

SEGUNDO: Notificar la presente Resolución a todos los licitadores.

TERCERO.- Ordenar la publicación de la presente adjudicación y de la formalización del contrato correspondiente en el perfil de contratante de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CUARTO.- Contra la presente Resolución de adjudicación cabe interponer potestativamente en vía administrativa el recurso especial en materia de contratación previsto en el artículo 40 del TRLCSP en el plazo de 15 días hábiles ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón (Plaza de los Sitios nº 7, 4ª, Zaragoza), previsto en el artículo 17.2 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón (para lo que deberá presentar el anuncio previo previsto en el artículo 44.1 del TRLCSP en el registro del órgano de contratación) o bien recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón en el plazo de dos meses a computar desde el día siguiente al de su notificación, comenzando ambos plazos a contarse a partir del día siguiente al de la presente notificación.

Zaragoza, **26 SET. 2016**
LA DIRECTORA GERENTE DEL
INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO



Fdo. Ana Vázquez Beltrán